

Tendencias

Correos electrónicos certificados ante notario

La empresa Certimail deposita por un año una copia en notaría

N. S. Madrid

Enviar un documento de dos páginas por correo electrónico con certificado de contenido y depósito notarial por cinco euros ya es una realidad. Certimail, una empresa española, ha puesto en marcha un servicio dirigido a todas aquellas empresas y particulares interesados en enviar documentos sensibles con plenas garantías desde el ordenador. Es el caso de requerimientos, citaciones, notificaciones bancarias, reclamaciones de pagos, confirmaciones de contratos o convocatorias de juntas de

accionistas. "Al enviar un mensaje Certimail, una copia idéntica se deposita automáticamente en una notaría, donde queda guardada en depósito notarial durante un año", explican fuentes de la compañía. A lo largo de este periodo, el emisor puede solicitar testimonio notarial de su mensaje cuando lo precise y éste constituye una prueba de envío y contenido con plena validez legal ante los tribunales.

En ese sentido, el servicio es equivalente a un burofax, aunque su precio es menor y funciona las 24 horas del día. "Enviar una comunica-



El servicio de certificación está dirigido a empresas y particulares.

ción escrita por burofax nacional entre oficinas de correos, con entrega urgente en domicilio, acuse de recibo, copia certificada y aviso de servicio cuesta 22,30 euros. Enviarlo a través de Certimail cuesta cinco euros", señalan desde la empresa.

El servicio va dirigido a todo aquel que disponga de una conexión a internet y quiera enviar una comunicación con certificación de contenido. "Para el particular el servicio puede resultar especialmente útil para,

entre otras cosas, solicitar el alta o baja en los servicios de consumo, como el de telefonía e internet, ahorrando tiempo y costes", explican los responsables del servicio.

Los usuarios tienen la posibilidad de enviar el mensaje desde su correo electrónico habitual o a través de la página de la compañía (www.certimail.es). El servicio acepta contenidos en Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint, Internet Explorer, PDF, audio y vídeo.

MODA

Bvlgari inunda de color sus bolsos para la primavera

CINCO DIAS Madrid

En dos o tres meses las calles de las ciudades comenzarán a vaciarse de atuendos grises, negros y marrones y se llenarán de rojos, amarillos, verdes, blancos y azules. Bvlgari es una de las firmas que apostarán por el color en la próxima temporada primavera-verano, una tendencia que ha plasmado en su última colección de complementos.

Desde los exclusivos bolsos twist -los iconos de la colección- hasta los realizados en pieles como ciervo, avestruz y serpiente, la marca italiana ofrece modelos para todos los estilos y tendencias. Así, los bolsos de cuero se caracterizan por el uso del color. Tonos como el blanco, beis o rojo oscuro se combinan con las pieles y los detalles de paladio de la firma.

El verde oliva, el amarillo, rojo y azul están presentes tanto en carteras como en bolsos. Destacan los modelos



realizados en piel de ciervo por su suavidad, con diseños en bandolera y bolsos de mano y colores como el marrón oscuro, el beis y el fucsia.

Especialmente pensado para la noche, el modelo en satén dispone de cadena con la firma Bvlgari-Bvlgari en metal y esmalte. Para el día, la firma ofrece modelos en lona, grandes y cómodos, perfectos para ir a trabajar o para una tarde de compras.

Colabora

CincoDías

Conozca cuáles son las ventajas jurídicas y fiscales que presenta la Sociedad Holding; y analice cómo aprovechar el régimen de las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros.

Organiza

INSTITUTO
DE FOMENTO
EMPRESARIAL

PROBLEMÁTICA CONTABLE, JURÍDICA Y FISCAL DE LAS SOCIEDADES HOLDING

Conferencia en Madrid. 21 de febrero de 2006. Hotel InterContinental Madrid.

Participan:

- Sra. Dña. Pilar Salinas, **LANDWELL ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS** •
- Sr. D. Ramón López de Haro, **GARRIGUES ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS** •
- Sr. D. José Antonio López - Santacruz, **DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** •
- Sr. D. Antonio Barba, **CUATRECASAS** •
- Sr. D. José Carlos González Narbona, **TAX & LAW ABOGADOS** •
- Sr. D. Ramón Mullerat, **LANDWELL ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS** •

Apellidos.....Nombre.....Cargo.....Empresa.....
Dirección.....C.P.....Población.....
Tel.....Fax.....E-mail.....C.I.F.....Nº de Empleados.....

Ruego me reserven plaza.

Ruego me envíen más información.

Los datos de carácter personal van a ser objeto de tratamiento automatizado, pudiéndose ejercer el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación, solicitándolo por correo a Instituto de Fomento Empresarial.

Información e inscripciones, en IFE, tlf.: 91 521 46 06, fax: 91 522 52 76, e-mail: ife@ife.es, www.ife.es

Cuota de Inscripción: 1.183,62 Euros + 16% IVA. (Consulte tarifa si su empresa esta abonada a Instituto de Fomento Empresarial o si dispone de IFE-Cheques)